



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, RECURSOS HUMANOS  
Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN DE IGUALDAD CELEBRADA EN EL SALÓN DE REUNIONES, SITO EN PLAZA DEL CARMEN, EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

**ASISTENTES:**

Por la Corporación:

- D. Baldomero Oliver León, Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda, Personal, Contratación y Organización y Smart City.
- D<sup>a</sup> Ana Muñoz Arquelladas, Teniente de Alcalde de Presidencia, Empleo, Igualdad y Transparencia.
- D. Manuel Rodríguez Alcázar, Coordinador General de Empleo, Igualdad y Transparencia.
- D. Francisco Javier Torices Pino, Director General de Personal, Recursos Humanos y Servicios Generales.
- D. Abraham Galán Moreno, Subdirector General de Recursos Humanos.
- D. Roberto Linares Gabaldón, Subdirector General de Atención al Personal y Prevención de Riesgos Laborales.
- D<sup>a</sup> Milagros Mantilla de los Ríos Manzanares, Jefa del Servicio de Igualdad de Oportunidades.

Por la representación sindical:

- D<sup>a</sup> Tamara Álvarez Valverde y D<sup>a</sup> Virtudes Olvera López, por el sindicato CGT.
- D<sup>a</sup> Antonia Martín Yélamos, por el sindicato CSIF.
- D<sup>a</sup> Encarnación Vargas Puga, por el sindicato UGT.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Rubio Prats, por el sindicato CCOO.

Como Asesora de la Comisión de Igualdad, D<sup>a</sup> Margarita Rosino Sánchez.

Por parte de Fundación Mujeres, D<sup>a</sup> Cristina Borrego Errazu.

Actúa como Secretaria la Jefa del Servicio de Formación y Apoyo Jurídico, D<sup>a</sup> Esther de la Torre Robles.

A las 12.15 horas del día de referencia, en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Granada sita en Plaza del Carmen, por parte de la Presidencia se declara abierta la sesión.

**Punto Único.- Presentación por Fundación Mujeres de los principales resultados y conclusiones del diagnóstico de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Granada.-**

D<sup>a</sup> Cristina Borrego explica que el objetivo de la sesión es presentar el borrador del diagnóstico a la Comisión, para a continuación recoger los pareceres y opiniones de los miembros con objeto de cerrar el documento de manera definitiva y definir los pasos siguientes del proceso. Advierte de que la sesión requerirá participación activa.

Se presenta el borrador, cuya copia obra en el expediente de la sesión, y se plantean por las partes dudas técnicas y de metodología utilizada, a las que se da respuesta por parte de la Sra. Borrego.

Se sugieren modificaciones puntuales, como la de incluir la Ley 9/2018, que modifica la de Igualdad

Código seguro de verificación: **FR82Q07Q71R004R22RF6**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcqi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de OLIVER LEON BALDOMERO  
Firmado por TORRE ROBLES ESTHER DE LA

/TENIENTE DE ALCALDE 31-01-2019 13:18:56  
/JEFE/A DEL SERVICIO DE FORMACI 31-01-2019 08:06:34

Contiene 2  
firmas digitales



Pag. 1 de 2





AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, RECURSOS HUMANOS  
Y SERVICIOS GENERALES

de Andalucía, y se sugieren determinadas actuaciones con vistas al desarrollo posterior del diagnóstico, tales como tener en cuenta las cifras de formación impartida por las Academias de Policía Local y Bomberos.

Se realiza un trabajo por grupos con el fin de canalizar las propuestas en cada uno de los puntos relacionados por Fundación Mujeres y que corresponden a epígrafes del diagnóstico. Las propuestas son recogidas por D<sup>a</sup> Cristina Borrego con el fin de tratarlas e introducirlas como Anexo en el Diagnóstico. La Comisión acuerda que el borrador se convertirá en definitivo tras esta introducción y la inclusión de la modificación que afecta a la normativa de igualdad de Andalucía. El texto definitivo se remitirá a la Secretaria de la Comisión para su distribución a los miembros y en la próxima sesión convocada se detallarán los pasos siguientes del proceso.

A las 14.15 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia.

Código seguro de verificación: **FR82Q07Q71R004R22RF6**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcqi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de OLIVER LEON BALDOMERO  
Firmado por TORRE ROBLES ESTHER DE LA

/TENIENTE DE ALCALDE 31-01-2019 13:18:56  
/JEFE/A DEL SERVICIO DE FORMACI 31-01-2019 08:06:34

Contiene 2  
firmas digitales



Pag. 2 de 2

